

EXP-UNC 38693/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 317/2013

**VISTO**

El viaje que realizó el Dr. Germán A. TORRES (Profesor Adjunto DE) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 28 de julio al 2 de agosto del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esta oportunidad, el nombrado participará en el 29° Coloquio Brasileiro de Matemática;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Torres son de interés para esta Facultad;

Que el Prosecretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

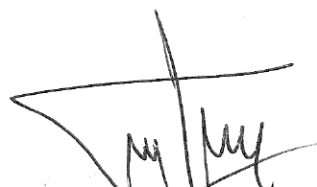
**RESUELVE:**

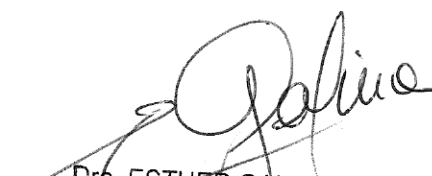
ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Germán A. TORRES (Profesor Adjunto DE, legajo 35857), a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 28 de julio al 2 de agosto de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 de julio de 2013

il.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF